



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co

Caucasia Ant, trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Verbal Restitución de tenencia

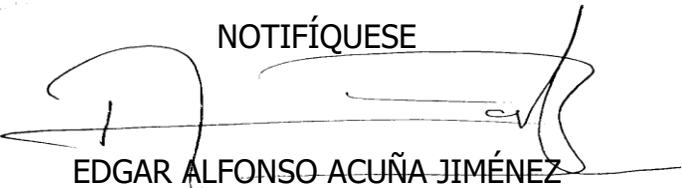
Radicado: 051543112001**2022-0002000**

Decisión: Accede a solicitud aplazamiento

En atención a la solicitud de aplazamiento de la audiencia programada para el día 14 de octubre de 2022, a las 02:00 p.m., solicitadas en los escritos que anteceden, se accede a lo allí solicitado y, en consecuencia, se aplaza dicha audiencia.

Ahora, comoquiera que la continuidad del proceso se encuentra supeditada a la firma de unos contratos, se requiere a las partes para que, dentro del término de diez (10) días contado a partir de la notificación por estados de este auto, informen sobre la suscripción de dichos documentos, so pena de fijar nueva fecha para audiencia.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5bc523f132780d91595ab4c3c55dcacb76ce6ce78f0926055393bd201180f78**

Documento generado en 13/10/2022 11:09:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>